

CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa

3 de diciembre de 2015

PROPUESTAS DE CCOO PARA EL CAMBIO EDUCATIVO. Después de Wert, traer la educación al siglo XXI

CCOO propone la derogación de la LOMCE y de las reformas universitarias, la recuperación del empleo y las condiciones laborales en el sector y un plan de inversión de 27.800 millones de euros a lo largo de la próxima legislatura.

03 de diciembre de 2015

La Federación de Enseñanza de CCOO presenta sus propuestas en materia de educación para la próxima legislatura. Hay que reaccionar con rapidez para no hacer irreversibles para esta generación los retrocesos en planteamientos e inversión que ha impulsado el gobierno saliente.

Por ello, proponemos un plan de choque para los primeros 100 días de gobierno, que devuelva la salud democrática al sistema y atienda a la pobreza y a la desigualdad educativa. Para ello hay que proceder a la derogación sistemática de la LOMCE y de los reales decretos de reforma universitaria.

Se debe empezar el próximo curso, 2016-2017, con la recuperación de los 11.400 millones de euros que se han dejado de gastar anualmente, y con la recuperación de los 38.000 empleos perdidos, erradicando la precariedad en las contrataciones.

La propuesta de CCOO es llegar a final de legislatura con una inversión del 7% PIB en educación, lo que supone un incremento aproximado de otros 16.000 millones de euros. Reiteramos la necesidad de construir las políticas educativas desde la negociación y el consenso, con un debate de amplia base. CCOO ha desarrollado estas propuestas en base a los siguientes criterios de prioridad:

- Aunque el gobierno del PP se ha esforzado en causarlo, el sistema educativo español no es un desastre, El profesorado y el conjunto del personal educativo están al límite de su esfuerzo, sosteniendo la actividad educativa a pesar de la acción del gobierno. Hay que reparar las heridas y crear las condiciones para que el sistema incluya la mejora en su propio diseño. Queremos un sistema educativo orientado a dar poder a las personas.
- La centralidad del interés superior de la infancia, y en general, del ejercicio efectivo del derecho a la educación de todas la personas.

- La respuesta a la desigualdad y a la pobreza.
- La urgencia de la juventud sin trabajo.
- La introducción de vectores de cambio sostenido y sostenible para mejorar la educación. No pretendemos dibujar rápidamente un modelo de sustitución del actual, que deberá ser construido colectivamente, con tiempo para el debate profundo e informado y consenso político. Proponemos actuaciones de valor estratégico para que la actualización del sistema educativo se pueda asumir sin sufrimiento por todos sus actores. El sistema está estresado por cambios precipitados y mal orientados. No se puede actuar con la misma frivolidad legislativa.
- La participación y la construcción comunitaria. La educación es condición de posibilidad para la democracia, del mismo modo que una red social y cultural sana e igualitaria es condición para la educación y la construcción del conocimiento.

Más información. Pedro Badía. Secretaría de Comunicación, Información y Cultura, 629 947 909.

CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa

Propuestas para el nuevo gobierno:

En los primeros 100 días		Curso 2016-2017		Legislatura	
Fondo extraordinario para aumentar las becas de comedor escolar.	100M€ (políticas sociales)	Ajustar el aumento a las necesidades	200M€ (políticas sociales)	Plan de gratuidad progresiva y oferta universal de comedores escolares en la educación pública, empezando por la etapa de educación infantil.	400M€ (políticas sociales)
Fondo de urgencia para los 1500 centros educativos más desfavorecidos: <ul style="list-style-type: none"> Contratación de 1 docente y 1 profesional de la educación social para cada centro. Dotación de un fondo adicional para el funcionamiento ordinario, adquisición de materiales y pequeñas reformas. 	90M€ 3000 empleos	Las comunidades educativas de estos centros elaboraran un plan de mejora interna a tres años, que será financiado. No financiar la segregación, retirada del concierto a escuelas que segregan por sexos.	130M€ 1500 empleos -208M€	Plan contra la segregación escolar: <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de mapas escolares como instrumento de planificación Oferta de plazas públicas en función de la planificación. Ajustar la normativa de escolarización para no incrementar la segregación (puntos por ser exalumno, no subsidiariedad de la oferta pública). 	1000M€
		Reducción de ratios Educación Infantil. No eliminar ningún grupo y bajar la ratio en la medida en que disminuye la natalidad.		Plan de reducción de ratios en dos legislaturas. Objetivo, en educación infantil adoptar las recomendaciones de la Red Europea para infantil (ciclo 0-3 años: 1 persona adulta por cada 4	3000M€

				niños de 0 a 12 meses; 1/6 niños de 12 a 24 meses; 1/8 niños de 2 a 3 años; 1/ 12 niños de 3 a 4 años y 1/16 niños de 4 y 5 años). Progresar hacia 20 estudiantes por grupo en educación obligatoria.	
Suspender las evaluaciones externas de la LOMCE. Derogar todas las medidas curriculares que todavía no se han ejecutado.	-3,7M€	<p>Debate informado y participado sobre la evaluación y su valor educativo.</p> <p>Debate informado y participado sobre el currículum de la educación hasta los 16 años. Qué es lo mejor para nuestros alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equilibrio entre saber común y oportunidades personales • La información está en todas partes pero el criterio solo está en la escuela • Educación para la democracia. Valores. <p>A partir de las prioridades curriculares, se derivarán los cambios en el sistema que hagan posible su aprendizaje en condiciones de equidad y calidad para el alumnado: programación general, arquitectura, organización de centros, gobernanza, gestión.</p>	1M€	<p>Diseño de programas experimentales de evaluación participados y constructivos, que sirvan para aprender y mejorar.</p> <p>Programación de un currículum mínimo, para que pueda desarrollarse y modificarse.</p> <p>Configuración de un sistema que aprende y mejora progresivamente a partir del I+D+i de la educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación permanente del profesorado, vinculada a la educación superior. • Introducción del estudio de casos, 	<p>1M€</p> <p>70M€ 210M€ cotizaciones</p>

				<p>reflexión compartida, autoevaluación, investigación e innovación educativa en el desempeño cotidiano del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de entrada a cada centro educativo, organizada y reconocida, dentro del horario laboral. • Programas de investigación, innovación escuela-universidad, inscritas en el marco europeo. 	
		<p>0-3 años Recuperar el gasto público del plan Educa3. Recuperar su carácter educativo y no asistencial y su dependencia de las administraciones educativas. Establecer condiciones mínimas de calidad: ratios, instalaciones</p>	<p>100M€ 3000 empleos</p>	<p>Reformular la educación infantil. Creación de plazas públicas. Empoderamiento educativo de las familias para que puedan cumplir el imperativo legal que les obliga a cuidar y educar a la prole. Esto tiene consecuencias fuera del marco escolar.</p>	<p>200M€</p>
<p>Medidas transitorias para los alumnos que ya cursan FP Básica y para los que cursan los itinerarios de la ESO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unificar titulación. • Recursos materiales • 1500 contrataciones de personal de apoyo y acompañamiento. 	<p>45M€ 1500 empleos</p>	<p>Aplicar nueva regulación de la formación profesional inicial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencias básicas y profesionales - Con titulación y posibilidad de continuidad en los estudios - Ratio 15 - Creación de 70.000 plazas 	<p>1140M€ 4500 empleos</p>	<p>Articular la educación a lo largo de la vida.</p> <p>Servicio público de orientación, compensación y acompañamiento para la formación y el empleo</p>	<p>700M€</p>

		Apoyo educativo para la atención a la diversidad en la educación obligatoria. Empleo público profesorado y personal de apoyo.	120M€ 4000 empleos	Priorizar (a partir del diálogo social) la construcción de 200 centros de formación profesional.	2000M€
		Aumento de plazas de CFGM.	1000M€ 2000 empleos		
Derogar la imposición de devolución de la beca, una vez acabado el curso, en función de determinados requisitos.	No se ha hecho pública la cifra en ninguna publicación.	Reducir las tasas de matriculación en la educación superior a los precios anteriores a 2012 Volver al gasto de becas pre-Wert Recuperar el empleo	400M€ 250M€ 250M€ 8000 empleos	Reducir el precio tasas de postgrado para que cuesten lo mismo que las de grado y situarnos en la media de la Unión Europea. Revisar el sistema de becas en su totalidad, para invertir el 0,35% del PIB	1500M€ 1500M€
No parar ninguna investigación en marcha.		Recuperar la inversión y estabilizar la contratación, volviendo al nivel de 2009	850M€	Invertir el 3% PIB en investigación, un 40% del total desde las administraciones públicas (universidad+otras instituciones) Apostar, en la inversión pública por investigaciones en áreas que propicien la mejora social y la sostenibilidad.	3000M€

		Experimentación de planes integrales de acción socioeducativa. (400 equipos en España)	180M€ 6000 empleos	Organizar la escuela como nodo vertebrador de sociedades educadoras, dando sentido educativo al tiempo no lectivo. Empoderamiento educativo de las familias Barrios, pueblos, ciudades educadores.	1000M€
Recuperar derechos: <ul style="list-style-type: none"> • Derogar el artículo 2bis 1 de la LOMCE, para restablecer el control democrático sobre la educación. • Recuperar las funciones de gobierno del proyecto educativo de los centros por parte del Consejo Escolar. 		Selección de direcciones de centro con participación efectiva de la comunidad educativa		Reformular la gobernanza del sistema educativo que permita: Proyectos compartidos Competencias de la comunidad educativa Competencias municipales Consejos de educación articulados y con competencias. Vincular lo local con lo global.	20M€
Recuperar la negociación colectiva y el diálogo social: <ul style="list-style-type: none"> • Vigencia de los acuerdos • Acabar con la indefensión • Incidencia en el sistema 		Negociación de un pacto por la educación Negociación de un estatuto docente Negociación de un convenio marco del personal de la educación Negociación de un estatuto del Personal Docente e Investigador de las Universidades			

Derogar el RD de Acreditación del profesorado universitario					
<p>Iniciar la recuperación salarial del personal educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Acabar de devolver las pagas incautadas, como dispuso el gobierno. 	Medida ya comprometida por el gobierno	<ul style="list-style-type: none"> Seguir recuperación salarial Reducir la precariedad en los contratos en enseñanza. Apoyo y protección efectivos al personal educativo Mejora de las condiciones de prevención y cuidado de la salud Recuperar las sustituciones del personal educativo 	<p>6409 M€</p> <p>270M€ 9000 empleos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Condiciones salariales y promoción profesional. Plan plurianual. Profesionalización: criterio educativo del profesorado, pluralismo, deontología profesional. Estudio del envejecimiento del profesorado, y de las necesidades de reposición. Asegurar la selección por mérito, capacidad, en condiciones de igualdad y publicidad 	1399M€
Auditoría del dinero público gastado en educación privada, para asegurar transparencia y eliminar irregularidades.		<p>Normativa de licitación que anteponga el criterio educativo al económico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Obligación de aplicar el convenio sectorial No aceptar bajas temerarias, Establecer ratios educativas 	100M€	<p>Reversión a lo público de toda externalización no eficiente y no transparente.</p> <p>La educación debe tener condiciones de pluralismo, equidad, no segregación, funcionamiento democrático, respeto al profesorado, valores democráticos. Los servicios privados deben cumplir con estas</p>	

<p>Auditoría laboral de las contrataciones en el sector privado, costeadas con fondos públicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de las licitaciones • Cumplimiento de la normativa de selección en la escuela concertada • Identificar casos de cesión ilegal de trabajadores y trabajadoras. 		<p>Cumplimiento de la normativa en la selección de personal en las escuelas concertadas, que debe pasar por el consejo escolar. (LODE art 57, a, b)</p>		<p>condiciones si quieren recibir dinero público.</p>	
<p>Total €</p>	<p>231,3M€</p>		<p>11.140M €</p>		<p>16.000M €</p>
<p>Total puestos de trabajo</p>	<p>4.500</p>		<p>38.000</p>		